

# Estados de información no financiera 2022

THE SUSTAINABLE TUNA COMPANY



# FRIME

# Índice

<b>0. INTRODUCCIÓN (VISIÓN, MISIÓN, VALORES)</b>	3
<b>1. INFORMACIÓN SOBRE LA ORGANIZACIÓN</b>	4
1.1. DETALLES ORGANIZACIONALES	5
1.2. DIVISIONES DE NEGOCIOS	5
1.3. LOCALIZACIONES FÍSICAS	5
1.4. NUESTROS PRODUCTOS	7
1.5. CADENA DE VALOR	7
1.6. GOBERNANZA	8
1.7. FUNCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN	9
1.8. DATOS ECONÓMICOS Y TRANSPARENCIA FISCAL	10
1.9. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD	11
1.10. MATRIZ DE MATERIALIDAD	12
<b>2. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES AMBIENTALES</b>	13
2.1. CAMBIO CLIMÁTICO Y OTROS TIPOS DE CONTAMINACIÓN	14
2.2. EMISIONES	14
2.3. ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS	15
2.3.1. Residuos	
2.4. USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS	17
2.4.1. Agua	
2.4.2. Materias primas y materiales	
2.4.3. Energía	
2.4.4. Protección de la biodiversidad	
<b>3. INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL</b>	20
3.1. EMPLEO	21
3.2. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES	21
3.3. ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO	25
3.4. SALUD Y SEGURIDAD LABORAL	27
3.4.1. Absentismo laboral	
3.5. FORMACIÓN	29
3.6. ÉTICA Y CUMPLIMIENTO	30
3.6.1. Canal de denuncias	
3.6.2. Sanciones o incumplimientos de la regulación	
<b>4. INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS</b>	31
<b>5. INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA CORRUPCIÓN Y SOBORNO</b>	33
5.1. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, EL SOBORNO Y EL BLANQUEO DE CAPITAL	34
<b>6. INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD</b>	36
6.1. IMPACTO DE LA ACTIVIDAD EN LA SOCIEDAD	37
6.2. ACCIONES DE ASOCIACIÓN Y PATROCINIO	38
<b>7. PRINCIPIOS QUE RIGEN EL INFORME</b>	39
7.1. ALCANCE Y COBERTURA	40

## INTRODUCCIÓN (VISIÓN, MISIÓN, VALORES)

Desde FRIME, queremos cambiar el mundo mejorando la alimentación de todos los hogares con productos de la pesca responsable, innovando en productos de la pesca sostenible, estandarizándolos por vía de la industrialización. Nuestro objetivo es liderar el mercado mundial del atún en lomos y porciones, sin olvidar nuestros valores y compromisos establecidos. Nuestro ADN está formado por humildad, inconformismo, honestidad, perseverancia y responsabilidad. Somos una familia que creemos en la ética, la sostenibilidad del planeta, el bienestar de nuestros colaboradores, de nuestros asociados y de nuestros consumidores. Asimismo, nuestra visión hacia la alimentación saludable gira entorno a tres pilares: un producto sostenible y altamente saludable en origen (el atún), una garantía durante todo el proceso de pesca y elaboración de sostenibilidad y responsabilidad social (MSC) y una inversión en investigación y desarrollo para maximizar el aprovechamiento a la vez que se minimiza el coste.

**“SOLO SE CONSIGUE PROGRESAR CUANDO  
CONSIDERAS QUE AÚN QUEDA MUCHO  
CAMINO PARA MEJORAR, Y SIEMPRE QUEDA  
ESPACIO PARA APRENDER.”**

SALVADOR RAMON MATEO

### VISIÓN

Queremos cambiar el mundo mejorando la alimentación de todos los hogares con productos de pesca responsable.

### VALORES

- Somos humildes
- Somos inconformistas
- Somos honestos
- Somos perseverantes
- Somos responsables
- Somos una familia

### MISIÓN

Innovando en productos de pesca sostenible, estandarizándolos a través de la industrialización.

### COMPROMISOS

- Ética
- Sostenibilidad del planeta
- Bienestar de nuestros colaboradores, nuestros asociados y consumidores.

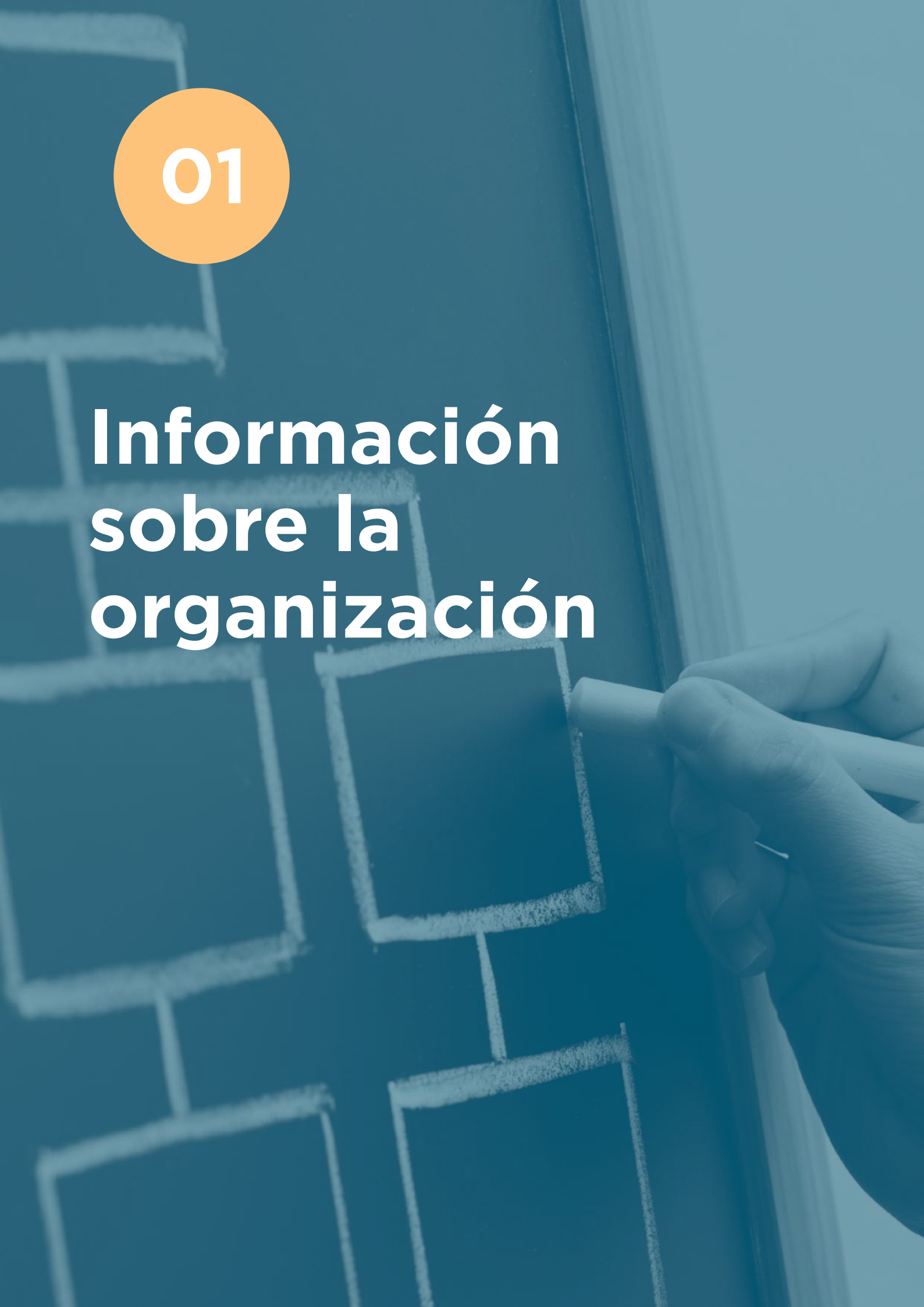
### OBJETIVO

Liderar el mercado mundial del atún en lomos y porciones.



01

# Información sobre la organización



## INFORMACIÓN SOBRE LA ORGANIZACIÓN

El Estado de Información No Financiera comprende el mismo perímetro que las cuentas anuales consolidadas: Frime Holding Company, S.L. y las sociedades dependientes Frime, S.A.U., Espai Tonyina, S.L.U. y Frime Italia, S.P.A. La sociedad Espai Tonyina, S.L.U. ha estado inactiva durante 2022 y Frime Italia, S.P.A es una filial de nueva creación que a cierre del ejercicio 2022 aún no ha iniciado su actividad.

### 1.1. DETALLES ORGANIZACIONALES (GRI 102-1, 102-2)

FRIME es una compañía multinacional de alimentos del mar, especializada en atún sostenible, que participa de manera integrada en toda la cadena de valor.

Somos el proveedor de productos del mar que pone por delante el respeto a los océanos y a la calidad de sus productos. Especialistas en atún, sostenibilidad e inconformismo.

FRIME se compone de varias unidades de negocio que definen la estructura de la compañía, así como la actividad que se desarrolla desde cada una de las divisiones de la empresa. Todas ellas, que se conforman de talento interno y de nuestro producto, se coordinan para ser el motor del negocio de FRIME.

### 1.2. DIVISIONES DE NEGOCIO (102-6)

**Lab:** Nuestro I+D, donde desarrollamos e innovamos en varias líneas: innovación de producto para dar soluciones únicas e innovadoras a necesidades que nuestros clientes no tengan cubiertas. Tenemos tres vías de investigación principales: desarrollo de packaging, perfeccionamiento de procesos y desarrollo de soluciones sostenibles.

**Mercabarna:** Se emplaza en Mercabarna, principal mercado mayorista de alimentos frescos de Europa en volumen de comercialización. Fue el inicio de Frime hace 45

años y desde él ofrecemos y comercializamos pescado fresco a profesionales del sector, hostelería y colectividades. FRIME apuesta por seguir invirtiendo en este modelo de proximidad propia del mercado, sumando ya 6 casillas en el mercado, teniendo además en el propio Mercado un laboratorio de análisis profesional.

**Professional formats:** Hostelería y venta asistida en retail, donde se desarrolla y comercializa productos dirigidos a profesionales, tanto venta asistida/mayorista en retail, como hostelería

**Dock to shop:** Unidad de negocio especializada en servir pescado fresco directamente de la lonja a los clientes.

**FMCG:** Unidad de negocio que se centra en el desarrollo de formatos de retail, tanto para marca propia como para terceros, que engloba formatos tanto de peso fijo como variable, en todo tipo de packs.

**Trading:** Facilitamos la compra-venta de contenedores internacionalmente.

### 1.3. LOCALIZACIONES FÍSICAS (102-28, 308-2)

La sede fiscal de FRIME se encuentra en Mercat Central del Peix, Casillas 80-79-31-15-14, 08040, Mercabarna, Barcelona, SPAIN y contamos con varias plantas productivas y oficinas comerciales:

**FRIME ARENYS:** Pla d'en Cadel·lans 1-2, Pol. Ind. Torrent d'en Puig, 08358 Arenys de Munt, Barcelona – SPAIN, donde tenemos dos plantas productivas de atún y pez espada.

**FRIME LA ROCA:** Calle Alfred Nobel, 8, 08430 La Roca del Vallés, Barcelona – SPAIN, ubicación de las Oficinas Centrales así como de dos plantas productivas de atún y pez espada.

**FRIME BARCELONA:** Longitudinal Diez, 61, 08040 Mercabarna, Barcelona – SPAIN, planta productiva de cefalópodos y bacalao, además de oficinas de la división Dock to Shop.

**FRIME VIGO:** CLPV – Oficina 2, Rúa de Jacinto Benavente, 22, 36202 Vigo, Pontevedra – SPAIN, oficina comercial.

**FRIME MILÁN:** Corso Magenta 46, 20123 Milano, Milano-ITALY, oficina comercial.

**FRIME FRANCE:** Avenue des Romarins Z.I. Les Clachs 34560 Poussan – FRANCE

## INFORMACIÓN SOBRE LA ORGANIZACIÓN

FRIME tiene certificación MSC y, junto a su partner estratégico Pesca Azteca, ha conseguido que más del 90% del atún que procesa esté certificado. MSC asegura la correcta gestión de los recursos pesqueros teniendo en cuenta, además la preservación de otras especies como delfines, tortugas o tiburones. Esta certificación asegura, además, la trazabilidad del pescado sostenible a lo largo de toda la cadena alimentaria.

FRIME está firmemente comprometido con la sostenibilidad del atún y la protección de la biodiversidad marina como garantía del futuro del negocio. La compañía cuenta con la ayuda de Pesca Azteca, que permite, no sólo garantizar el suministro de producto de calidad, sino también asegurar la sostenibilidad de la materia prima pesquera y contribuir a la protección de los océanos.



**AZUL muy MARINO ES UN COMPROMISO**

**EL COMPROMISO DE PROTEGER LO MÁS GRANDE QUE TENEMOS: EL MAR**

**SELLO AZUL muy MARINO MARES PARA SIEMPRE**



## INFORMACIÓN SOBRE LA ORGANIZACIÓN

### 1.4. NUESTROS PRODUCTOS (102-6)

FRIME comercializa sus productos a través de sus marcas líderes, tales como FRIME, Kold Fin y Salvador. Nuestra visión es ser reconocidos por los consumidores como el referente en productos del mar de la máxima calidad, ofreciendo innovación, materias primas de calidad y una producción plena y eficiente.

Cada lanzamiento de nuevos productos bajo cualquiera de nuestras marcas es resultado de un minucioso análisis de las necesidades específicas de los consumidores, así como del trabajo conjunto de nuestros departamentos de investigación y desarrollo. De esta forma, garantizamos que nuestros productos satisfagan las expectativas de nuestros clientes y cumplan con nuestros altos estándares de calidad.



### 1.5. CADENA DE VALOR (102-6)

En FRIME nos dedicamos a ofrecer a los consumidores alimentos de máxima calidad, y para lograrlo, es esencial asegurar la sostenibilidad en toda la cadena de valor. Para ello, realizamos una rigurosa monitorización y control de la cadena de suministro, con el objetivo de garantizar la trazabilidad de los productos y la responsabilidad social y ambiental de nuestros proveedores, independientemente de su ubicación o de lo que suministren.

Nuestra cadena de valor se basa en los proveedores de materias primas y suministros directos, los cuales son esenciales para la elaboración de nuestros

productos. Entre las materias primas alimentarias que utilizamos, se encuentran el atún, el pez espada, el salmón, el bacalao y los cefalópodos, entre otros. Todas ellas son seleccionadas cuidadosamente para asegurar una dieta nutritiva y saludable, y nuestro esfuerzo permanente por adaptarnos a las necesidades de los consumidores nos permite ofrecer productos con una calidad diferenciada.

Por otro lado, también utilizamos materiales y suministros directos que se usan directamente en la fabricación de envases, estuches y embalajes (como palés, papel y cartón). Para nosotros, la sostenibilidad

de los materiales es una prioridad desde la extracción de las materias primas hasta llegar al consumidor final, asegurando que el producto llegue en excelentes condiciones de salubridad, calidad y practicidad, respondiendo siempre a las expectativas de nuestros consumidores.

En FRIME, colaboramos de manera continua con nuestros proveedores para mejorar la rentabilidad del negocio y, al mismo tiempo, cumplir con los requisitos de nuestra estrategia de sostenibilidad y compromisos de gestión responsable de la cadena de suministro.



## INFORMACIÓN SOBRE LA ORGANIZACIÓN

### 1.6. LA GOBERNANZA (102-9, 102-11, 405-1)

Los órganos de gobierno de FRIME se comprometen a mejorar continuamente, asegurando una gestión efectiva, transparente y rigurosa en todos sus negocios y operaciones. Las buenas prácticas de gobierno de Frime son fundamentales para crear valor y proteger los intereses a largo plazo de la compañía, sus accionistas y sus grupos de interés.

El principal órgano de gobierno del grupo es el Consejo de Administración, que se encarga de debatir las cuestiones que afectan a la estrategia de FRIME. Sus miembros analizan tendencias sectoriales y cuestiones clave en materia de rentabilidad, sostenibilidad, mercados y operativa. El consejo de administración, formado por cuatro consejeros que garantizan el

buen funcionamiento de la empresa, ratifica y respalda una política de sostenibilidad y realiza un seguimiento activo de la contribución de FRIME a los objetivos de Desarrollo sostenible de Naciones Unidas.

Está compuesto por 4 miembros, y en lo que respecta a la diversidad de género, el Consejo cuenta con un 50% de mujeres.

#### CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

- **Salvador Ramon Mateo**
- **Salvador Ramon Gracia**
- **Encarna Mateo**
- **Cristina Ramon**

### 1.7. FUNCIONES DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN (102-12)

1. Aprobación del presupuesto anual de FRIME y monitorización de su cumplimiento.
2. Aprobación del Informe Anual de FRIME.
3. Formulación de las Cuentas Anuales de FRIME.
4. Aprobación del Plan Estratégico plurianual y del Código de Ética. Vigilancia de su cumplimiento.
5. Impulso y seguimiento de las Políticas de Sostenibilidad.
6. Cultura preventiva de gestión de riesgos penales (compliance).
7. Monitorización del estado económico-financiero de la compañía. Aprobación de políticas y procedimientos de aplicación a toda la organización.
8. Responsabilidad de revisar y aprobar la información presentada en el estado de información no financiera, incluidos los temas materiales de la organización.

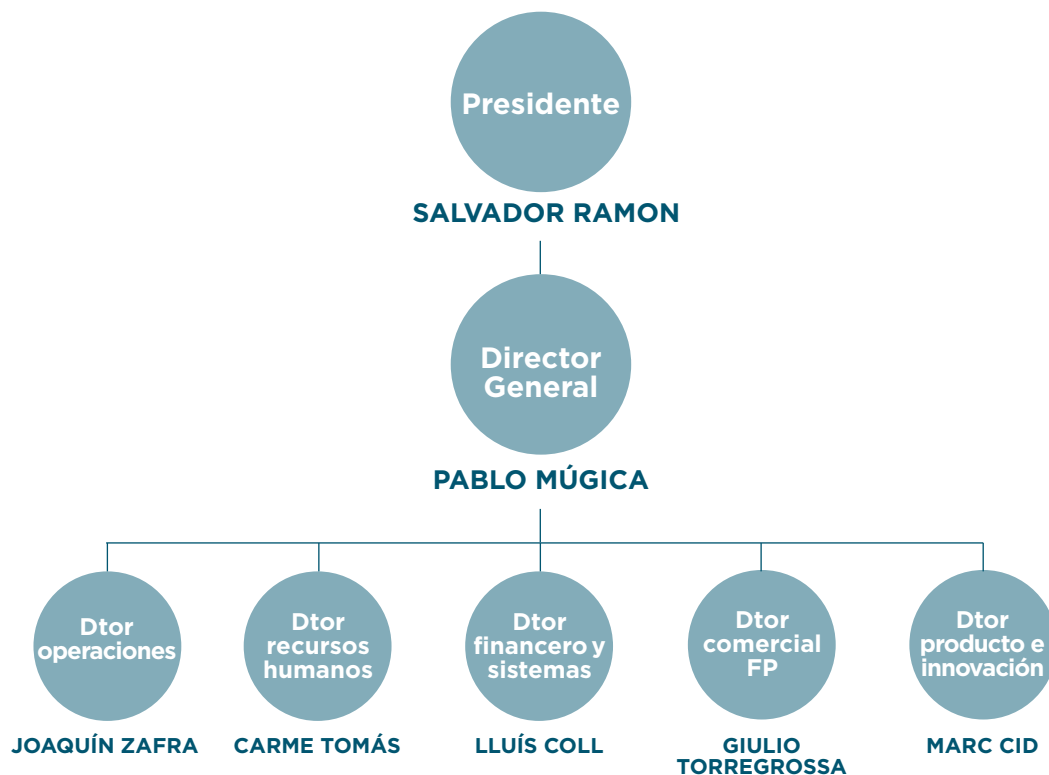


## INFORMACIÓN SOBRE LA ORGANIZACIÓN

Dependiendo del Consejo de Administración, la compañía cuenta también con un Comité de Dirección que presidido por el Sr. Salvador Ramon, está formado por 6 miembros más:

- Director General, Sr. Pablo Múgica,
- Director de Producto e Innovación, Sr. Marc Cid
- Director Comercial FP, Sr. Giulio Torregrossa
- Director Operaciones, Sr. Joaquín Zafra
- Directora de Recursos Humanos, Sra. Carme Tomàs
- Director Financiero, Sr. Lluís Coll

El Comité de Dirección se encarga en el día a día de la implementación de la estrategia decidida por el Consejo de Administración, velando por su correcta ejecución.



## INFORMACIÓN SOBRE LA ORGANIZACIÓN

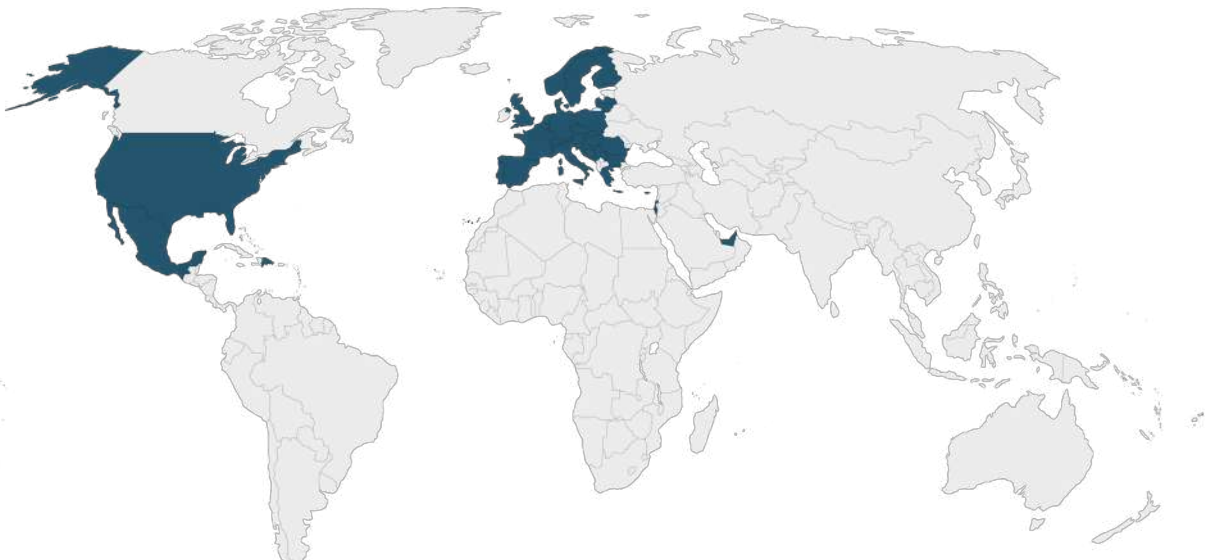
### 1.8. DATOS ECONÓMICOS Y TRANSPARENCIA FISCAL

FRIME es una empresa que se dedica a la venta de productos del mar y su visión es ser reconocidos por los consumidores como una empresa que satisface sus necesidades en cortes de pescado de la máxima calidad. Para ello, la empresa ha organizado su trabajo en torno a tres ejes: la innovación, una materia prima de calidad y una producción automatizada y eficiente.



Para adaptarse a las necesidades de cada mercado, la empresa tiene una cartera de productos en constante evolución, lo que le permite generar ventas de manera sostenible. En términos de volumen de producto vendido, España es el mercado más importante para FRIME, representando el 48% del total de ventas en 2022. Italia y

Francia son los siguientes mercados más importantes, con el 34,35% y el 9,04% del volumen de ventas, respectivamente. El resto de los mercados representan el 26,69% restante del volumen de ventas y se distribuyen en más de 25 países.



Para lograr su visión, FRIME debe seguir trabajando en la innovación, la calidad de la materia prima y la eficiencia en la producción, manteniendo siempre su enfoque en satisfacer las necesidades de los consumidores y adaptarse a cada mercado. Con un enfoque sostenible en la generación de ventas, FRIME tiene la oportunidad de seguir creciendo y consolidándose como líder en su sector.

### 1.9. ANÁLISIS DE MATERIALIDAD (102-29, 103-1)

Debido a su rápido crecimiento, FRIME ha tenido que presentar su primer Estado de Información no Financiera (EINF) y ha llevado a cabo el primer Estudio de Materialidad de la Empresa para determinar los temas más relevantes para la compañía y sus principales grupos de interés en áreas económicas, financieras, sociales y ambientales.

En el Estudio de Materialidad de 2022, se ha adoptado una perspectiva de doble materialidad, considerando tanto la actividad de FRIME como la de sus grupos de interés para identificar los temas relevantes que afectan y tienen un impacto en la empresa y en su entorno.

Se han establecido los temas relevantes y se han priorizado según su importancia para la compañía y sus grupos de interés, utilizando una escala de cinco niveles de relevancia, donde 1 significa "nada" y 5 significa "máximo". Las conclusiones del Estudio de Materialidad determinan el alcance del informe para cada tema y ayudan a la empresa a establecer prioridades en materia de sostenibilidad, así como a detectar oportunidades de mejora y desviaciones.

En este informe anual, FRIME proporciona información parcial sobre los temas materiales identificados en 2022.

El Estudio de Materialidad 2022 se ha desarrollado internamente, con la colaboración del personal interno de FRIME. Este proceso ha sido amplio y exhaustivo, involucrando a los principales grupos de interés de la empresa, así como a colaboradores y directivos de las áreas y departamentos clave. El proceso ha seguido los siguientes pasos:

#### A. Identificación temas relevantes:

Se inició el proceso con una primera identificación de temas a través de un análisis documental minucioso tanto in-

terno como externo. Este análisis incluyó la revisión de todas las políticas de la empresa, así como datos estratégicos de la compañía, consultas disponibles a grupos de interés e información relevante sobre tendencias e informes clave para el sector, con más de 25 fuentes analizadas.

#### B. Revisión y validación del listado final de temas:

En una sesión de trabajo posterior, se ajustaron los temas seleccionados y se llevó a cabo una revisión sistemática de cada uno de ellos. Se agruparon o dividieron según las prioridades estratégicas de FRIME.

#### C. Priorización de temas relevantes:

En primer lugar, se llevó a cabo un ejercicio de priorización de los grupos de interés, considerando su importancia para la actividad de FRIME y su influencia en la reputación de la empresa. Posteriormente, se realizaron consultas a los grupos de interés identificados en el principal mercado de la organización, España, con el objetivo de priorizar los temas relevantes para todo FRIME.

Más de 50 consultas efectivas realizadas:

- Empleados: 41 encuestas
- Proveedores: 4 encuestas
- Clientes: 6 encuestas
- Accionistas: 3 encuestas
- Entidades financieras: 1 encuesta
- No clientes: 2 encuestas

#### D. Matriz de materialidad:

A partir de la información disponible, se llevó a cabo una priorización de temas basada en dos criterios: la importancia para el negocio y la importancia para los grupos de interés, utilizando la valoración recibida como referencia.

# INFORMACIÓN SOBRE LA ORGANIZACIÓN

## 1.10. MATRIZ DE MATERIALIDAD (103-2)

Después del análisis, se ha obtenido una lista de 26 temas importantes que representan el punto de vista de FRIME y las expectativas de sus principales grupos de interés. Los temas que no eran relevantes se habían eliminado en etapas anteriores del estudio. FRIME se centrará en abordar los temas que se han identificado como más importantes tanto para la empresa como para sus grupos de interés.

En el año 2022, se destacan especialmente:

- **Productos con calidad garantizada**
- **Cuidado de los mares y océanos**
- **Integridad y ética.**

### ● CAPITAL HUMANO

- 1 - Atracción y retención del talento
- 2 - Desarrollo profesional y promoción
- 3 - Bienestar laboral
- 4 - Políticas de conciliación

### ● ETICA Y CUMPLIMIENTO

- 5 - Derechos Humanos
- 6 - Políticas de igualdad
- 7 - Integridad y ética
- 8 - Comunicación responsable
- 9 - Lucha contra la corrupción y el blanqueo de capitales
- 10 - Fiscalidad responsable
- 11 - Capacidad de gestión y anticipación del riesgo
- 12 - Gestión responsable de las relaciones comerciales

### ● MEDIOAMBIENTE

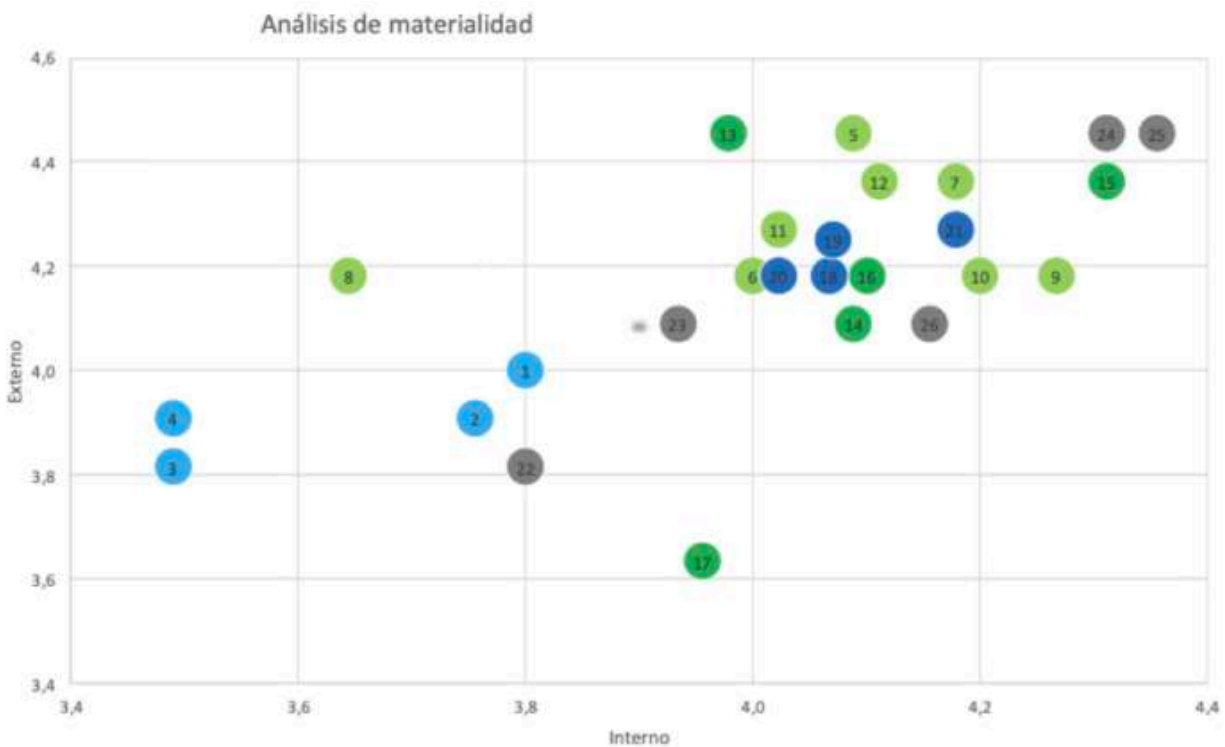
- 13 - Gestión del agua
- 14 - Calidad del aire
- 15 - Cuidado de los mares y los océanos
- 16 - Optimización de recursos
- 17 - Economía circular

### ● CAMBIO CLIMÁTICO Y TRANSICIÓN ENERGÉTICA

- 18 - misiones de GEI
- 19 - Huella de carbono
- 20 - Políticas de regulación de energía
- 21 - Transición energética

### ● PRODUCTOS Y SERVICIOS

- 22 - Envasado sostenible
- 23 - Fomento del consumo sostenible
- 24 - Productos con calidad garantizada
- 25 - Satisfacción y seguridad de los clientes
- 26 - Marketing y etiquetado responsables



02

# Información sobre cuestiones ambientales



## INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES AMBIENTALES (103-3)

La identificación y evaluación de los aspectos ambientales es una práctica fundamental dentro del sistema de gestión ambiental. Esta actividad permite identificar los aspectos y actividades que generan impactos ambientales significativos y que deben ser controlados para minimizar su impacto en el medio ambiente.

La revisión periódica de los aspectos ambientales es esencial para mantener actualizada la información sobre los impactos ambientales generados por las actividades de la organización y para ga-

rantizar que las medidas de control implementadas son efectivas. Además, la evaluación de situaciones potenciales o de emergencia ayuda a anticipar posibles incidentes y establecer medidas de contingencia para minimizar su impacto.

El objetivo final del sistema de gestión ambiental es reducir la huella ambiental de la organización. Para lograr este objetivo, se deben identificar los impactos ambientales generados por las actividades de la organización y establecer medidas para mitigarlos. El departamento

de Proyectos transversales y sostenibilidad juega un papel fundamental en la implementación de medidas para reducir la huella ambiental de la organización.

FRIME opera dentro del marco legal vigente, lo que incluye la legislación ambiental relevante. Para adaptarse rápidamente a los cambios normativos, revisamos constantemente sus sistemas existentes. En el ejercicio 2022, se ha realizado la auditoría de identificación y cumplimiento de los requisitos legales de todas las plantas productivas de la compañía.

## 2.1. CAMBIO CLIMÁTICO Y OTROS TIPOS DE CONTAMINACIÓN (103-3)

Los impactos del cambio climático se gestionan a través de sistemas de gestión ambiental implementados en nuestros centros para optimizar el consumo de recursos, tanto materiales como energéticos e hídricos, extendiéndose estos compromisos en la cadena de suministro.

A largo y medio plazo, FRIME ha implementado medidas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero, incluyendo la instalación de paneles solares en las cubiertas para el autoconsumo y promoción del uso de movilidad sostenible, instalando un punto de carga

para coches eléctricos en la planta de La Roca, y finalmente la puesta a disposición de un aparcamiento para vehículos eléctricos de tamaño reducido en las plantas de La Roca como en Arenys.

## 2.2. EMISIONES (103-3, 305-1, 305-2)

Entre las medidas para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) a medio y largo plazo, se encuentran la instalación de paneles fotovoltaicos en las plantas de FRIME para autoconsumo y la promoción de la movilidad eléctrica y sostenible a través de diversas estrategias ya mencionadas.

La verificación realizada en FRIME abarca la revisión de datos de la actividad en los emplazamientos indicados a lo largo del año 2020, incluido el transporte de flota propia.

(23 turismos, 1 motocicleta, 4 camiones)

El inventario que se presenta en este informe ha tenido en cuenta exclusivamente los Gases de Efecto Invernadero CO<sub>2</sub> y HFC's, quedando excluidos otros gases como CH<sub>4</sub> y NO<sub>2</sub>. Además, quedan excluidas del inventario aquellas fuentes identificadas que representen menos del 1% del total de las emisiones GEI, siempre y cuando el total de las exclusiones no sobrepase el 5% del total de emisión. En cualquier caso, todas las exclusiones han sido justificadas con estimaciones in-

dividualizadas para cada fuente excluida.

Los aspectos técnicos de la preparación del inventario, la selección y el desarrollo de la metodología y la herramienta de cálculo han sido gestionados por el departamento de sostenibilidad de FRIME y por la consultora AMBIALIA. La metodología del cálculo se ha basado en la norma ISO 14064-1 y guías de cálculo y calculadora del MITERD.

El cálculo de la huella de carbono para los alcances uno y dos descrito en el informe para el año 2020, proporciona un resultado de 88.438,71 kg CO<sub>2</sub> eq. Y se distribuye de la siguiente manera:

	Concepto	emisiones
<b>ALCANCE 1</b>	Consumo instalaciones fijas	12.694,04 kg CO <sub>2</sub>
	Consumo combustible vehículos	49.460,55 kg CO <sub>2</sub>
	Refrigeración / climatización	0,00 kg CO <sub>2</sub> eq
	TOTAL	62.154,59 kg CO <sub>2</sub> eq
<b>ALCANCE 2</b>	Consumo energía eléctrica	26.284,12 kg CO <sub>2</sub>
	TOTAL	26.284,12 kg CO <sub>2</sub>
<b>ALCANCE 1+2</b>	TOTAL	88.438,71 kg CO <sub>2</sub> eq

## INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES AMBIENTALES (103-3)

### 2.3. ECONOMÍA CIRCULAR Y PREVENCIÓN Y GESTIÓN DE RESIDUOS (103-3)

En FRIME somos muy conscientes del papel clave de las empresas en la transición hacia la economía circular. Se ha creado un modelo basado en el máximo aprovechamiento de las materias primas, el suministro responsable, energías renovables y la mejora de la eficiencia y la eficacia de los sistemas productivos de

distribución y gestión de los residuos. La reducción y optimización del uso del plástico en el envase, y la promoción de un modelo de negocio ecosostenible y eficiente constituye una de las principales líneas estratégicas de actuación del sector pesquero en el ámbito de la sostenibilidad ambiental.

Uno de los ejes de la política medioambiental de FRIME es impulsar las actuaciones destinadas a reducir, reutilizar y reciclar. Su plan de reciclaje tiene por objetivo dar continuidad a todas las iniciativas con relación a los residuos.

#### 2.3.1. RESIDUOS (306-1, 306-2)

**Valorización de subproductos:** el objetivo general de este proyecto llevado a cabo en 2022 era el de permitir a FRIME S.A.U. ser la primera empresa que pueda aprovechar para consumo humano el 99% en peso del atún como materia prima, ya que es algo que actualmente ninguna empresa es capaz de conseguir. Para esto, se buscó desarrollar productos que tengan valor percibido por parte del consumidor.

El producto que se propuso fueron las hamburguesas de atún, que se producen mediante computación de los recortes de la materia prima. Esto se ha conseguido mediante una tecnología de recorte y compactación específica para productos de pescado que incluye robótica y visión artificial, así como otras tecnologías habilitadoras en menor medida, y su maquinaria asociada, que permitirá llegar al objetivo partiendo del 78% de aprovechamiento en 2021. A final de este proyecto, hemos podido disponer de una línea de producción junto a la línea principal y además, esta línea de innovación ya ha tenido continuidad a medio plazo y se ha podido implantar una línea de producción a escala industrial para poder comercializar estos productos de forma completa y llegando al gran público. Por todo lo expuesto anteriormente, y teniendo en cuenta los TRL (Niveles de Madurez Tecnológica) que intervienen, el proyecto se cataloga como Desarrollo Experimental de acuerdo con el artículo 2, apartados 85 y 86 del Reglamento (UE) nº 651/2014 de la Comisión de 17 de junio de 2014.

Los objetivos generales estratégicos del proyecto se dividieron entre los objetivos a nivel empresarial y los objetivos a nivel medioambiental. En primer lugar, los objetivos a nivel empresarial fueron los siguientes:

- Aumentar la rentabilidad del atún como materia prima en un 17%
- Alcanzar un nuevo segmento con los productos a desarrollar, al que se estima un tamaño de mercado de 10.000 toneladas.
- Reducir un 20% el gasto de la empresa en gestión de residuos.

Por otra parte, el objetivo general estratégico a nivel medioambiental es el siguiente:

- Reducir en un 95% los residuos generados por el despiece de atún proveniente de partes no aprovechables.

En cuanto a los objetivos específicos del proyecto, fueron los siguientes:

- Aumentar la extracción de las partes aprovechables de la materia prima (atún), hasta un 99% mediante las tecnologías habilitadoras.
- Obtener una formulación de hamburguesa de atún con integridad estructural y aceptabilidad del consumidor con las partes procedentes del aumento de extracción alcanzado.
- Obtener una formulación de bits de atún con integridad estructural y aceptabilidad del consumidor con las partes procedentes del aumento de extracción alcanzado.
- Iniciar un proceso de producción en ambos productos de forma que cumpla con toda la normativa de seguridad alimentaria en Análisis de Peligros y Puntos de Control Críticos (APPCC).

Por último, para alcanzar el objetivo general del proyecto, se fijaron los objetivos operativos que se describen a continuación:

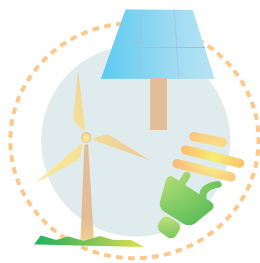
- Implementar la tecnología de corte mejorada en la recepción de la materia prima.
- Integrar el aumento de partes aprovechables de la materia prima, analizando posibles aditivos necesarios, para obtener una hamburguesa de atún.
- Integrar el aumento de partes aprovechables de la materia prima, analizando posibles aditivos necesarios, para obtener bits de atún.
- Analizar todos los parámetros que puedan afectar la aceptabilidad del producto final: textura, color, aroma, sabor...
- Establecer recetas de cocinado de ambos productos.
- Realizar catas por paneles de catadores acreditados que validen la aceptación del consumidor, modificando el proceso hasta alcanzar su aceptación.
- Diseñar el proceso de producción de forma que se elimine cualquier posible problema de seguridad alimentaria.
- Realizar los ensayos pertinentes para evaluar la fecha de caducidad, más allá de la cual se alterarán sus propiedades y no deberá ser consumido.

# INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES AMBIENTALES (103-3)

## CONCEPTOS CLAVE DE LA ECONOMÍA CIRCULAR



**Cero Residuos**



**Uso Energías Renovables**



**Preservar la cultura**



**Conservar la biodiversidad**



**Nuevas oportunidades para las empresas**



**Uso responsable del agua**



**Beneficios para el consumidor**



**Apoyar salud y bienestar**



**Uso materiales reciclables**



## INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES AMBIENTALES (103-3)

### 2.4. USO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS (103-3, 301-1)

#### 2.4.1. AGUA (303-1, 303-5)



El agua es un recurso fundamental para la vida en nuestro planeta y es esencial para una gran variedad de actividades humanas, incluyendo la agricultura, la producción de alimentos y energía, y la salud pública. Además, también juega un papel importante en la regulación del clima y el mantenimiento de los ecosistemas. Conscientes de la importancia de preservar este recurso, FRIME tiene en marcha diversas iniciativas para optimizar su consumo y reducir el gasto de agua en todas

las etapas de fabricación. FRIME dispone de una depuradora de agua en la planta productiva de La Roca que permite tratar 170m<sup>3</sup>/día. Con el objetivo de reaprovechar esta agua, que en otro caso hubiese acabado desperdiciada.

FRIME, en 2022, ha tenido un consumo total de 63.315 m<sup>3</sup> de agua en todas sus plantas y ha destinado un total de 398.362,12€ al tratamiento de aguas residuales.

PLANTA	M <sup>3</sup>
<b>ARENYS FRESC</b>	28.967
<b>ARENYS CONGELAT</b>	10.389
<b>ESPAI TONYINA</b>	917
<b>LA ROCA</b>	22.237
<b>MERCABARNA</b>	805
<b>TOTAL</b>	63.315

#### 2.4.2. MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES



FRIME trabaja para la mejora permanente de los procesos industriales y para la reducción del consumo de materias primas y materiales con una firma apuesta por los procesos de economía circular. El coste a 2022 del reciclaje de residuos ascendió a 338.911,41€.

Una de las actividades que lleva el Departamento de I+D es la mejora de los procesos industriales y la eficiencia en el consumo de materias primas y materiales con el objetivo de reducir este coste de manera sustancial.

	SUMA DE KILOS NETOS	
<b>ATÚN YELLOWFIN</b>	27.083.564	KILOS NETOS
<b>ATÚN BLUEFIN</b>	268.514	KILOS NETOS
<b>PEZ ESPADA</b>	339.645	KILOS NETOS
<b>CEFALÓPODOS</b>	2.752.875	KILOS NETOS
<b>OTROS</b>	2.123.658	KILOS NETOS
<b>TOTAL</b>	32.568.256	KILOS NETOS
<b>ALMOHADILLAS</b>	4.363.192,60	unidades
<b>BANDEJAS</b>	17.038.132,57	unidades
<b>BOLSAS VACÍO</b>	2.616.609,17	unidades
<b>FILMS</b>	4.460.108,83	metros
<b>BANDEJAS CARTÓN</b>	421.969,00	unidades
<b>CAJAS CARTÓN</b>	985.338,04	unidades
<b>POREX</b>	3.739.511,14	unidades
<b>PAPEL SULFURIZADO</b>	1.561.465,25	unidades
<b>PAPEL FOLIO</b>	1.355.000,00	unidades

## INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES AMBIENTALES (103-3)

### 2.4.3. ENERGÍA (103-3, 302-1)



FRIME tiene varios objetivos en relación a la energía, entre los que incluyen la reducción del consumo de recursos naturales y la generación de energía renovable a través de placas fotovoltaicas. El uso de un sistema de recuperación de calor en la planta de La Roca, un sofisticado sistema de refrigeración que aumenta la eficiencia en un 15%, y el uso de refrigerantes respetuosos con el medio ambiente, como el NH<sub>3</sub>, CO<sub>2</sub> y Temper.

La fábrica de La Roca dispone de varios sistemas que tienen por objetivo mejorar la eficiencia en el uso de la energía eléctrica. En relación a las bombas de vacío, este año se ha diseñado un sistema automático que regula el trabajo de la bomba en función de las necesidades productivas, llegando a apagarse automáticamente por la noche y fines de semana, ahorrando así un 13% de la energía que requieren estas bombas diariamente, y reduciendo el tiempo de uso de las bombas 4.700 horas al año.

FRIME trabaja diariamente con el objetivo

de reducir el consumo energético y hacer que la actividad económica desarrollada sea 100% sostenible. En el caso de los compresores de aire, necesarios para una gran parte de los procesos productivos de la planta, se realizan dos acciones destinadas a mejorar la eficiencia. Primeramente, se ha implementado una programación que, al igual que con las bombas de vacío, se adaptan a las necesidades productivas de la empresa, y se apagan automáticamente fuera de los horarios de producción.

Además, se auditan anualmente los circuitos de aire comprimido para prevenir posibles fugas, y mantener el sistema de aire de manera responsable. A finales de 2022 se amplió la instalación fotovoltaica en la planta de La Roca, con una potencia instalada de 600 kWp, incrementando así el uso de energía renovable de autoconsumo.

PLANTA	CONSUMO 2022	GENERACIÓN RENOVABLE	INSTALADO (KWP)
<b>ARENYS</b>	4.133.553	131.709	104,65
<b>ESPAI TONYINA</b>	142.373		
<b>LA ROCA</b>	4.090.582	129.779	107,38
<b>MERCABARNA</b>	763.559		
<b>TOTAL</b>	9.130.107		

Aproximadamente, el 100% de la energía usada viene de fuentes renovables (según factura luz). Finalmente, como medida de reducción de gasto eléctrico, tenemos un sistema automático en las oficinas de La Roca, que controla que las temperaturas estén dentro de un rango específico.

## INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES AMBIENTALES (103-3)

### 2.4.4. PROTECCIÓN DE LA BIODIVERSIDAD (103-3, 304-2)



#### **Especialistas en atún y sostenibilidad desde 1977.**

FRIME es el proveedor de productos del mar que antepone el respeto al mar y la calidad de sus productos. Nuestra misión consiste en desarrollar soluciones industriales de alta calidad para satisfacer las necesidades de los consumidores de atún siendo conscientes de que los océanos son la fuente de este producto y que los debemos cuidar y respetar.

Para minimizar nuestra huella ecológica, FRIME ha establecido 5 compromisos haciendo foco en la eficiencia energética de sus instalaciones y la economía circular, contra el desperdicio de materias primas y materiales, y la reducción de las emisiones de carbono, siempre respetando el mar y su biodiversidad.

FRIME tiene certificación MSC y, junto a nuestro partner Pesca Azteca, hemos conseguido que más del 90% del atún que comercializamos, esté certificado. MSC es un certificado que asegura la correcta gestión de los recursos pesqueros, teniendo en cuenta, además, la preservación de otras especies como delfines, tortugas o tiburones. Esta certificación asegura, además, la trazabilidad del pescado sostenible a lo largo de toda la cadena alimentaria.

El sistema de pesca empleado es el cerco y está formado por una red de más de 2 km de circunferencia, una técnica altamente regulada con herramientas de solvencia para buscar la sostenibilidad de capturas accesorias de otras especies como el paño medina o la inmersión de buzos que liberan a cualquier delfín o tortuga que se haya visto atrapado en el lance.

El sello Dolphin Safe APICD indica el cumplimiento de los estándares diseñados para minimizar las víctimas mortales de delfines durante la pesca del atún. Para

garantizar que se cumple estrictamente la normativa y que ningún delfín muera durante todo el proceso de captura, todas las embarcaciones tienen supervisores de entidades independientes. Asimismo, cada navío lleva un equipo de buceadores a bordo que asiste a posibles delfines y tortugas que queden atrapados en sus redes.

Tanto FRIME como MSC tienen como objetivo incentivar un mercado internacional de productos del mar sostenibles, y aumentar anualmente el porcentaje de productos del mar pescados y comercializados respetando criterios de sostenibilidad.

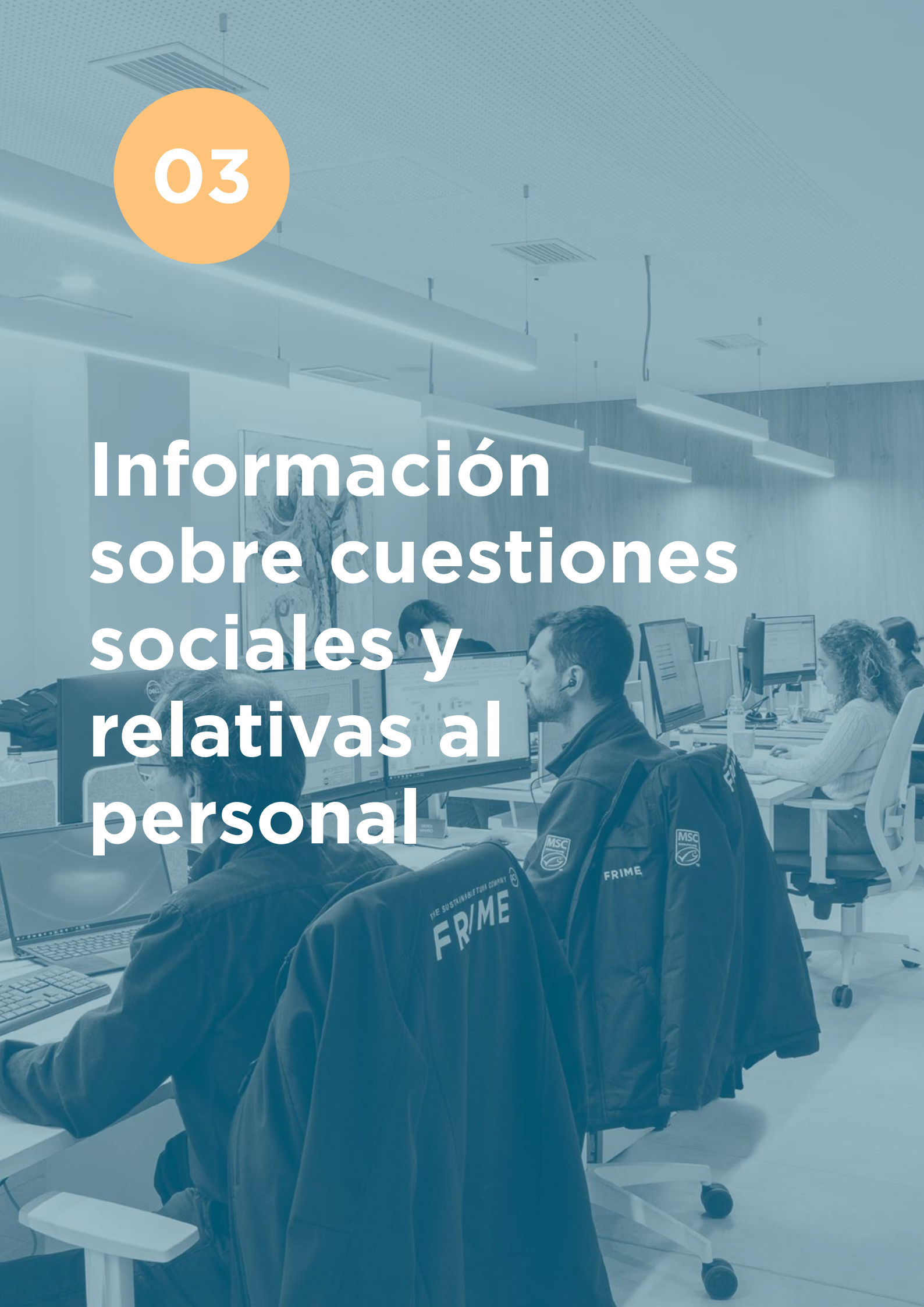
La política de calidad y seguridad alimentaria de FRIME abarca todos los procesos y áreas de la empresa, incluyendo sus tres vertientes de producción con cinco plantas, en las que se procesan productos congelados, frescos y semi-conservas. Las plantas tienen una superficie de producción de 15.800m<sup>2</sup> con una capacidad de 30.000 toneladas al año.

FRIME ha apostado por la creación de la nueva marca de retail Koldfin ([link a web koldfin](#)), una gama de productos de atún con un alto valor añadido, siendo uno de sus principales ejes de desarrollo la sostenibilidad, con una materia prima certificada por MSC y Dolphin Safe. Además, los productos Koldfin destacan por su excelente calidad, y han sido premiados por los Superior Taste Award en 2022, por quinto año consecutivo, obteniendo la máxima puntuación con las tres estrellas.



03

# Información sobre cuestiones sociales y relativas al personal



# INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

## 3.1. EMPLEO (401-1)

Nuestra empresa ha logrado el éxito gracias al valioso aporte de nuestro equipo de colaboradores, quienes en todas las regiones donde operamos han demostrado su conocimiento, experiencia, trabajo y dedicación. En FRIME, reconocemos que la clave del éxito radica en la gestión de nuestro equipo de profesionales. Por ello, nos esforzamos por proporcionar

les las condiciones ideales para su desarrollo, compromiso, orgullo y motivación, invirtiendo en talento y reconocimiento. Para lograrlo, nuestro departamento de Recursos Humanos se enfoca en tres áreas principales: captación de talento, gestión de personas y desarrollo de personal, cada una con medidas y estrategias específicas diseñadas para mejorar

el desempeño general de la empresa. A cierre de 2022, FRIME contaba con una plantilla de 434 colaboradores, un 56.7% más que en 2021. Un 25% de la plantilla son mujeres. La edad promedio es de 38 años, y el total de colaboradores se encuentra en el rango entre 20 y 67 años.

## 3.2. IGUALDAD DE OPORTUNIDADES (102-24, 103-3)

- FRIME trabaja para garantizar una presencia equilibrada de hombres y mujeres en toda la organización con especial atención en los puestos de responsabilidad. Es por ello que si bien la empresa está encardinada en un sector tradicionalmente masculino y ello se refleja en el porcentaje de hombres (casi un 75%), no existe brecha salarial de género según se desprende de la auditoría retributiva.

En 2022, el porcentaje de mujeres en el Comité de Dirección se mantuvo estable en el 16.6% alcanzado en 2021.

- Frime cuenta con un protocolo de acoso que es ampliamente conocido por todos los empleados. El Protocolo de acoso tiene por objeto establecer en la Compañía un procedimiento de actuación para el caso de que algún trabajador/a que detecte o considere que es objeto de acoso, pueda iniciar las actuaciones necesarias para determinar la existencia o no de acoso, y, en consecuencia, se puedan adoptar las medidas pertinentes según cada caso.

En el protocolo se definen las fases de actuación ante una situación de acoso sexual ocurrida en el entorno laboral:

**1. Denuncia:** el proceso se inicia mediante la denuncia interna por parte del trabajador/a acosado, la cual debe realizarse de forma escrita y debe contener el máximo de detalles, incluyendo fechas concretas de los hechos y testigos o documentos si los hubiere. Se le asigna un código numérico a cada una de las partes para

garantizar la confidencialidad de estas. Esta denuncia se entrega a la comisión para la Prevención del Acoso, órgano responsable de encargarse del trámite.

**2. Expediente informativo:** la comisión recaba la información necesaria para realizar un diagnóstico de la situación, que plasma en un informe por escrito, donde se expresa si existen evidencias suficientes para afirmar que se ha producido una situación de acoso.

**3. Resolución:** el procedimiento finaliza con la elaboración de un informe concluyente. Para apreciar la existencia de una situación de acoso, será necesaria la concurrencia de una mayoría simple de la Comisión en dicho sentido. Si los hechos se califican como acoso, el informe deberá contener una propuesta de sanción y/u otras medidas necesarias para evitar que se vuelva a producir la situación de acoso. Este informe deberá estar dirigido a la Dirección de la Empresa con el fin de que esta se pronuncie sobre la resolución del expediente. Una vez resuelto el expediente, se informará a la persona que ha formulado la denuncia de los detalles de dicha resolución.

El procedimiento tiene un período de resolución de máximo veinte días laborales, salvo en los supuestos de demora por la necesidad de estudios técnicos o de naturaleza médica específicos. El Protocolo de acoso se aplica a todas las personas que trabajan en FRIME, independientemente de su relación contractual, y con independencia del lugar y/o momento en el cual las personas víctimas de acoso se hallen por razones profesio-

nales y laborales (ello incluye, entre otros: viajes, jornadas de formación reuniones o actos sociales de la Empresa, etc.)

FRIME considera que la creación de una Comisión para la Prevención del Acoso es la manera más eficiente de asegurar el tratamiento, de forma independiente, de las situaciones de acoso que puedan plantearse, así como asegurar el cumplimiento de las decisiones que en ellas se adopten con el fin de solventar dichas situaciones. La comisión para la Prevención del Acoso es el órgano encargado de recibir la denuncia (exposición de los hechos acontecidos por parte de la persona que los ha sufrido), investigar los hechos denunciados (expediente informativo) y emitir el correspondiente informe concluyente (resolución) el cual debe recoger los trámites realizados conforme al presente Protocolo y la conclusión alcanzada a vista de los mismos.

Está formada por:

- 1 Representante del Departamento de RRHH
- 1 Representante del Comité de Empresa
- 1 Representante de la Dirección de la Empresa

En el año 2022 se han iniciado dos protocolos de acoso, de los cuales sólo uno fue considerado caso de acoso efectivo, suponiendo las sanciones y medidas extraordinarias. Estamos convencidos de que el correcto funcionamiento de este Protocolo contribuye a crear un ambiente de trabajo más seguro para todos.

## INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

- Frime también ha participado en el III Target Gender Equality realizado por el Pacto Global de las Naciones Unidas, profundizando de este modo en el ODS 5, igualdad de género.



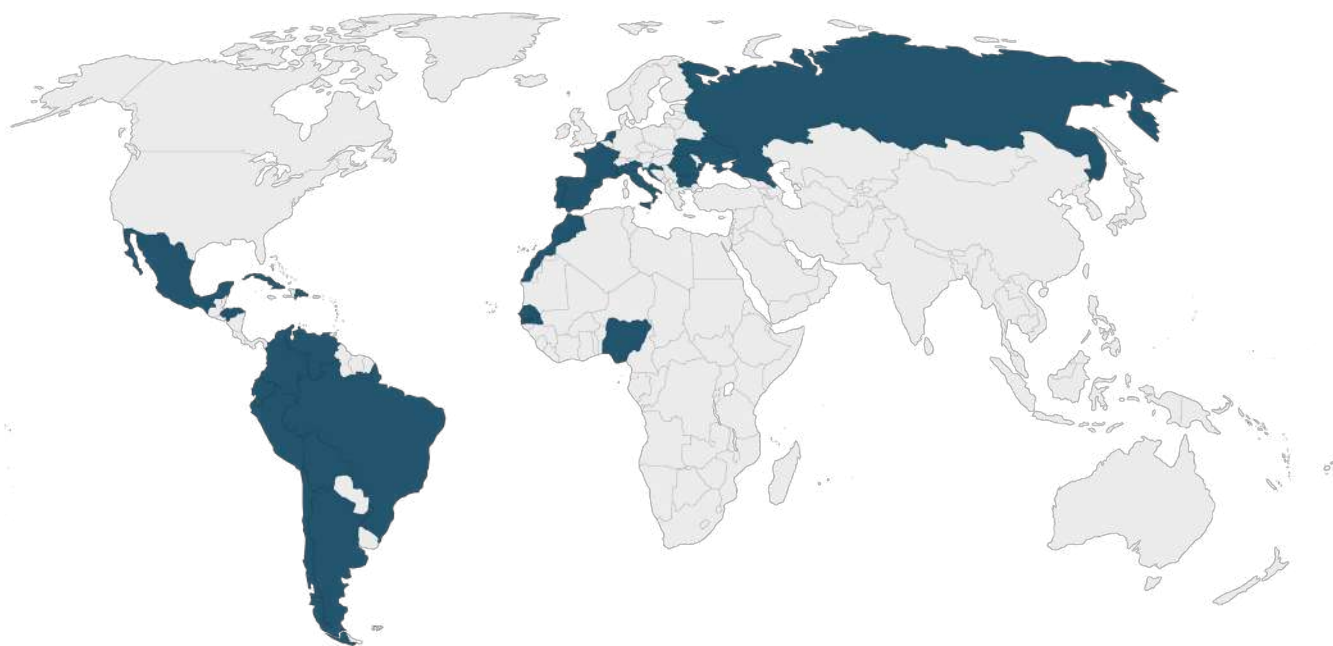
### III EDICIÓN TGE EMPRESAS ESPAÑOLAS PARTICIPANTES

Alsys Digital S.L.U.	Frime, SAJ	Ingeniería de Normalización y Organización Valenciana, S.L.	Parques Reunidos
Aniya Smart Solutions and Engineering Group SL (Grupo SEG)	Futureco Bioscience	LAMP SA	Promotora de Informaciones S.A.-FRISA
Applus+	General Logistics Systems Spain S.A.	Lexer Servicios Integrales de Recuperación, S.L.U.	Puerto Yacht Cartagena
Atravia comunicación	Gestamp	Línea Directa Aseguradora	Química del Cínca
Bureau Veritas	Globalvia Inversiones S.A.U.	Mecánicas Bolea S.A.	Railsider Mediterráneo
Cepsa	Grupo Corporativo Calicho	Metrovacesa S.A.	Saito Systems
COOP SCA	Grupo Lactalis	Multiopticas S. Coop.	Securitas Direct
Ecoinver Export	Grupo Valora Canarias	MZ Hoteles	Suministros Eléctricos Industriales Anton Teixidó S.A.
EDP España	Hébitat Inmobiliaria	NAE Global Consulting and Solutions, S.L.	Textil Santanderina, S.A.
Epos Spain ETT SL	Iber Sostenibilidad y Desarrollo, S.L.	Natra	Verificaciones Industriales de Andalucía, S.A.
Esparity Solar SL	Iberostar Group	Navantia	Vidinay Sestao S.L.
Eurofragance	Indorese		
Fluidra, S.A.			

## INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

- Frime es un empleador que aboga por la igualdad no sólo de género sino también de raza y nacionalidad, motivo por el cual empleamos a personas de casi 30 nacionalidades distintas.

**ARGENTINA**  
**BOLIVIA**  
**BRASIL**  
**BULGARIA**  
**CHILE**  
**COLOMBIA**  
**CROACIA**  
**CUBA**  
**DOMINICA**  
**DOMINICANA (REPubL.)**  
**ECUADOR**  
**ESPAÑA**  
**FRANCIA**  
**GAMBIA**  
**HONDURAS**  
**ITALIA**  
**MARRUECOS**  
**MEXICO**  
**NIGERIA**  
**PAISES BAJOS**  
**PERU**  
**PORTUGAL**  
**RUMANIA**  
**RUSIA**  
**SENEGAL**  
**UCRANIA**  
**URUGUAY**  
**VENEZUELA**



## INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

- Otro punto que para Frime revierte de gran importancia es la igualdad de todos los empleados en el acceso a la información. Y nos dimos cuenta que como en la mayoría de empresas, los empleados de oficina y los empleados fabriles no accedían a la información del mismo modo, especialmente por la brecha tecnológica y debido a la falta de oportunidades por parte de los empleados fabriles de acceder a la información corporativa que normalmente se envía a través de correo corporativo. Así pues, dedicamos nuestros esfuerzos a encontrar

una herramienta que rompiera estas barreras y permitiera que todos los empleados optaran a toda la información en tiempo real. Finalmente encontramos esta herramienta, que no sólo cumple con estos requisitos sino que además permite una comunicación completamente tridimensional, permitiendo que cualquier empleado hable desde su móvil con el Presidente de la Compañía. Con nuestra herramienta de comunicación, toda la información de Frime es accesible a cualquier empleado desde su móvil, desde su pc o table-

ta o desde las varias pantallas táctiles que hay instaladas en los lugares de descanso de los empleados. Los departamentos corporativos comunican a través de ella las novedades que afectan a la empresa y cualquiera de los empleados puede también publicar. La comunicación interna ha dado un giro de 360° con su implementación y estamos muy satisfechos puesto que hemos mejorado el sentimiento de pertenencia a la par que incrementado enormemente la transparencia en la comunicación.



Ver video: <https://youtu.be/nlroGy150Uk>





## INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

### 3.3 ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO (102-7)

NÚMERO TOTAL DE COLABORADORES SEGÚN CLASIFICACIÓN PROFESIONAL A CIERRE DE AÑO			
	<b>DIRECTIVOS</b>	6	
	<b>EMPLEADOS TIPO ADMINISTRATIVO</b>	91	
	<b>COMERCIALES Y VENEDORES</b>	27	
	<b>RESTO DE PERSONAL</b>	310	
NÚMERO TOTAL Y DISTRIBUCIÓN DE MODALIDADES DE CONTRATO A CIERRE DE AÑO	<b>FIJOS</b>	Completa 427	Parcial 7
	<b>TEMPORALES</b>	Completa 0	Parcial 0
NÚMERO DE NUEVOS CONTRATOS DURANTE 2022 SEGÚN GÉNERO Y GRUPO DE EDAD	<b>HOMBRES</b>	Menor de 30 años	85
		De 30 a 45 años	85
		Mayor de 45 años	40
	<b>MUJERES</b>	Menor de 30 años	27
		De 30 a 45 años	38
		Mayor de 45 años	13
NÚMERO DE NUEVOS CONTRATOS SEGÚN CLASIFICACIÓN PROFESIONAL	<b>DIRECTIVOS</b>	1	
	<b>EMPLEADOS TIPO ADMINISTRATIVO</b>	3	
	<b>COMERCIALES Y VENEDORES</b>	47	
	<b>RESTO DE PERSONAL</b>	237	

## INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS INDEFINIDOS Y TEMPORALES SEGÚN GÉNERO Y EDAD	Género	Edad	Indefinidos	Temporales
	<b>HOMBRES</b>	Menor de 30 años	68,77	3,25
		De 30 a 45 años	140,24	5,55
		Mayor de 45 años	89,8	1,2
	<b>MUJERES</b>	Menor de 30 años	18,46	0,84
		De 30 a 45 años	55,02	2,37
		Mayor de 45 años	28,99	0,09

PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS INDEFINIDOS Y TEMPORALES SEGÚN CLASIFICACIÓN PROFESIONAL		Indefinidos	Temporales
	<b>DIRECTIVOS</b>	12,07	0
	<b>ADMINISTRATIVOS</b>	83,12	2,85
	<b>COMERCIALES Y VENDEDORES</b>	23,73	0
	<b>RESTO DE PERSONAL</b>	282,35	10,46

PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS A TIEMPO COMPLETO Y PARCIAL SEGÚN CLASIFICACIÓN PROFESIONAL		Completa	Parcial
	<b>DIRECTIVOS</b>	12,07	0
	<b>ADMINISTRATIVOS</b>	83,56	2,41
	<b>COMERCIALES Y VENDEDORES</b>	23,72	0
	<b>RESTO DE PERSONAL</b>	289,78	3,04

PROMEDIO ANUAL DE CONTRATOS A TIEMPO COMPLETO Y PARCIAL SEGÚN GÉNERO Y EDAD	Género	Edad	Completa	Parcial
	<b>HOMBRES</b>	Menor de 30 años	70,0	0,321
		De 30 a 45 años	145,79	0
		Mayor de 45 años	91	0
	<b>MUJERES</b>	Menor de 30 años	17,17	2,31
		De 30 a 45 años	56,4	1
		Mayor de 45 años	28,09	1

# INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

## 3.4. SALUD Y SEGURIDAD LABORAL ( 103-3, 403-1, 403-3, 403-6 )

Uno de los pilares fundamentales sobre los que se desarrolla y crece FRIME, son las personas que forman la empresa, por ello fomentamos la inclusión, promovemos la igualdad y nos comprometemos también a desarrollar iniciativas que promuevan el bienestar laboral y el desarrollo profesional de cada uno de nuestros colaboradores y colaboradoras. La seguridad y salud de los trabajadores es una prioridad absoluta en FRIME. Nuestro objetivo es aumentar la producti-

vidad y ayudar a implantar una nueva cultura social, laboral y empresarial basada en la flexibilidad, el respeto y el compromiso.

Algunos de los beneficios de obtener un buen clima laboral son:

- Mejorar el estado anímico, físico y mental de cada trabajador.
- Incrementar la creatividad de los colaboradores.

- Facilitar la relación del empleado con el entorno y los compañeros.
- Mejorar la gestión de los equipos de trabajo.

Invertir en recursos humanos, gestión del capital humano y generación de un buen clima laboral va de la mano y significa un beneficio económico y organizacional para las empresas, ya que la rotación de personal puede convertirse en un fuerte gasto de recursos y tiempo.

Algunas de las medidas y acciones tomadas para mejorar las condiciones laborales son:

**- Fruta fresca:** Cada día proveemos a nuestros trabajadores con fruta fresca de manera gratuita en el puesto de trabajo. De esta manera, promovemos un estilo de vida saludable, fomentamos el consumo de fruta, potenciamos el consumo de producto local, y hacemos que nuestros colaboradores no tengan un gasto extra a la hora de consumir alimentos mientras trabajan.



**- Digitalización:** Brindamos a nuestros colaboradores con el equipo informático necesario para que puedan desarrollar su actividad laboral sin inconvenientes. También estamos promoviendo un modelo de oficina más desarrollada digitalmente, que maximice la comodidad del empleado, y posibilite el trabajo remoto y la colaboración entre compañeros.



**- Patrocinio actividades deportivas:** como carreras de running, partidos de paddel, concursos de pesca, ... buscando con ello no sólo seguir fomentando el estilo de vida activo que nos ayudará a tener empleados más sanos y felices, sino también ese espíritu de equipo que aparece en este tipo de actividades deportivas.



**- El Programa IDEA FRIME:** es una iniciativa que recoge continuamente las ideas de mejora propuestas por los empleados en las áreas de producto, instalaciones o procesos. Posteriormente un comité técnico formado por como mínimo un miembro del Comité de Dirección, estudia la viabilidad de la propuesta y su implementación. Las mejores propuestas, además de implementarse, reciben un premio económico.



**- Atención médica online:** proporcionamos de modo gratuito a todos nuestros empleados y familiares de primer grado una atención médica online, que pueden realizar a través de chat o en videollamada. Para ello sólo deben descargarse una aplicación e identificarse como empleados de Frime. A partir de ese momento, tienen a su disposición un elenco de médico de todas las especialidades.

**FRIME & App Asterradoc**

Atención por ser empleado de FRIME podrás disfrutar de la App líder en medicina digital. Tendrás acceso 24/7 a cobertura médica, con video llamadas en Medicina General, acceso mediante chat a 10 especialidades diferentes, receta electrónica... y todo ello desde tu móvil y sin coste.

- Video consultas**
  - Cobertura 24/7.
  - Atención personalizada por parte de 2 médicos.
  - Responde: sin límite de consultas.
  - Especialidades a tu disposición.
  - Interactividad: Desde cualquier parte del mundo.
  - Estado físico, historia, análisis, pruebas y más.
  - Medicina preventiva.
- Chat médico**
  - Cobertura 24/7.
  - Atención personalizada por parte de 2 médicos.
  - Responde: sin límite de consultas.
  - Especialidades a tu disposición.
  - Interactividad: Desde cualquier parte del mundo.
  - Estado físico, historia, análisis, pruebas y más.
  - Medicina preventiva.
- Receta electrónica**
  - Telefónica e instantánea.
  - Derecho de receta a través de la App o el Portal Web.
  - Homenajeado por la Organización Médica Colegiada de España.
  - Compartida y con garantía del cumplimiento de la legislación.

**Asterra Partners**

## INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

Cada año FRIME realiza unas encuestas de clima laboral buscando conocer el grado de compromiso de los empleados así como aquellos aspectos que se valoran más positivamente y aquellos que pueden ser un área de mejora, con el objetivo claro de mantener los primeros y actuar sobre los segundos. De los resultados de esta encuesta se desprenden varios planes de acción que se llevarán a cabo al año siguiente, y a la vez sirve como termómetro para ver si las acciones del año anterior han tenido el resultado esperado.



Finalmente, FRIME es una empresa adherida a el programa Baby Friendly, una solución basada en la escucha y en el acompañamiento de cientos de empresas, empleados y familias, en la aventura más feliz de sus vidas: cuando tienen un

bebé y durante sus primeros años. Este programa, incluye una serie de servicios para el beneficio del empleado, como, por ejemplo: celebración, por parte de la empresa, del momento del nacimiento de los bebés de nuestros empleados con el

regalo de una canastilla, asesoramiento a las familias en Educación Infantil, Pediatras online 24h, acceso a la selección de niñeras/canguros, consultoría y formación.



### Baby Friendly Company

FRIME

#### Los 10 principios Baby Friendly

1. Ofrecer horarios razonables que permitan al empleado/a conciliar la vida laboral y profesional.
2. No discriminación por el hecho de ser padres o madres.
3. Transmitir apoyo y la alegría por el anuncio de una futura paternidad/maternidad.
4. Estar presentes cuando un/a empleado/a tiene un bebé, celebrando el acontecimiento con la canastilla personalizada.
5. Facilitar la información sobre trámites y derechos legales por maternidad/paternidad.
6. Ser flexible ante la realidad a la que se enfrenta cada empleado en su nueva situación parental.
7. Mostrar comprensión y apoyo con respecto a las visitas con pediatras, emergencias médicas y reuniones escolares.
8. Apoyar el crecimiento profesional, sin discriminación. Especialmente mujeres con hijos que quieren crecer profesionalmente.
9. Respetar el tipo de baja que elijan sus empleados: materna, paterna y/o compartida.
10. Innovar ofreciendo nuevas herramientas, apoyo emocional, comprensión y alegría.

  
Elena Gómez del Pozuelo  
Baby Friendly Companies CEO



#### 3.4.1. ABSENTISMO LABORAL

Si bien hemos destinado muchos recursos al bienestar de los empleados y su seguridad, no hemos conseguido eliminar el absentismo laboral. En el año 2022 el índice de absentismo por contingencias profesionales fue de un 1.04%, con una duración media en días de 19.52. No se produjo ningún caso grave ni muy grave, siendo todos los accidentes calificados

como leves.

Por otro lado, las contingencias comunes fueron substancialmente superiores, con un índice del 5.33% pero con una duración inferior, de 12.59 días. Al igual que en las contingencias profesionales, todos los casos de baja por enfermedad común fueron leves.

# INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

## 3.5. FORMACIÓN (103-3, 404-1)

FRIME tiene claro que mejorar cada día y alcanzar los objetivos de la empresa sólo es posible a través de formación de calidad. El programa de formación tiene como objetivo orientar las acciones de planificación, ejecución, registro y control de las actividades de formación y captación de la plantilla, tanto en lo que se refiere al desarrollo de competencias técnicas como de

habilidades. Además, como no podría ser de otro modo, prestamos una atención especial a la prevención de riesgos laborales. En el año 2022, la compañía invirtió cerca de 120.000 €, y se impartieron 1.187 horas de formación a toda la plantilla, las cuales se distribuyeron como se muestra en la tabla siguiente:



	TOTAL HORAS
<b>COMPETENCIAS</b>	651
<b>HABILIDADES</b>	362
<b>PRL</b>	174
<b>TOTAL</b>	1187

Las mujeres participantes en la formación supusieron un 29%.

Cada empleado realizó de media 2,73 horas de formación.

Frime apuesta también por la formación como vehículo de incorporación al mundo laboral y por ello disponemos desde 2021 de un importante programa de prácticas al que acceden estudiantes de Ciclo Medio, Ciclo Superior, Grados Universitarios y Másteres.

En 2021 gestionamos 12 convenios de prácticas de los cuales 7 se incorporaron en la empresa con contrato laboral. En 2022 hemos seguido con el programa gestionando 10 convenios de prácticas de los que de momento ya hemos incorporado en plantilla a 2 estudiantes.



# INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL

## 3.6. ÉTICA Y CUMPLIMIENTO (102-24, 103-3)

El **Código Ético** de FRIME, publicado en 2021, recoge los principios éticos y directrices de acción de la empresa, con el objetivo de establecer, desarrollar y mantener una cultura empresarial ética en cumplimiento con la legislación vigente. Este Código está disponible en la **web de FRIME** y establece los principios y com-

promisos básicos que se esperan y exigen de los empleados, directivos y órganos de gobierno de la empresa. En definitiva, el Código constituye un marco de integridad compartido para todos los implicados en las actividades profesionales y las relaciones con los grupos de interés de FRIME. También en la web de FRIME se encuen-

tra al alcance de todos la Política de Compliance, para que no sólo los empleados sean conscientes de los modos y canales de actuación, sino que también cualquier persona, proveedor, cliente o empleado pueda consultarlo.

### 3.6.1. CANAL DE DENÚNCIAS (102-23)

Desde 2021, FRIME pone a disposición de todos sus grupos de interés, un canal de denuncias, también accesible desde la web, que permite realizar consultas o denunciar incumplimientos de Código Ético, con confidencialidad y sin temor a represalias. En 2022 podemos decir con orgullo que no se presentó ninguna denuncia.

A finales de 2022, y para modernizar el canal y adecuarlo a las nuevas directrices

europas, el Compliance Officer decidió contratar un canal gestionado por una entidad independiente sobre una plataforma externa. Este canal no sólo refuerza el anonimato del denunciante, permitiendo incluso que la denuncia se realice por voz, sino que además mantiene registros anonimizados de todos los pasos y permite mantener al denunciante informado de los avances en la investigación protegiendo en todo momento su anonimato.

## Canal de denuncias anónimas de Frime

Si ha detectado alguna actuación negligente en el ámbito de la organización y tiene pruebas, desde aquí lo puede denunciar de forma totalmente anónima y segura.

<b>Comunicar problema</b> Comuniquenos cualquier actuación que, en su opinión, sea contraria al Código Ético. <a href="#">Comunicar problema</a>	<b>Consultar estado incidencia</b> Si ha realizado una comunicación, indique el identificador de la misma y consulta <a href="#">Consultar estado incidencia</a>	<b>Preguntas frecuentes</b> Tiene dudas sobre este canal anónimo de denuncias, aquí encontrará las preguntas más frecuentes <a href="#">Accede</a>
--	--	--

En FRIME velamos por la debida investigación de posibles irregularidades y evaluar las conclusiones de la investigación.

### 3.6.2. SANCIONES O INCUMPLIMIENTOS DE LA REGULACIÓN (102-23, 102-27, 307-1)

Al igual que en años anteriores, en 2022 no se ha interpuesto ninguna demanda a FRIME por casos de competencia desleal, prácticas monolíticas o contra la libre competencia. Tampoco se han afrontado multas ni sanciones significativas por el incumplimiento de la normativa en los ámbitos social, ámbito económico, de etiquetado, ni ambientales.

04

# Información sobre el respeto de los derechos humanos



## INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS

### **INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS HUMANOS (102-23, 103-3)**

FRIME tiene un firme compromiso con el respeto y la promoción de los derechos humanos en todas sus actividades y en las zonas geográficas donde opera. Para asegurar el cumplimiento de este compromiso, la empresa tiene un riguroso marco normativo que monitorea tanto su actividad directa como la de sus proveedores. Además, FRIME tiene una política de prevención de delitos penales (Compliance) que articula internamente la lucha contra la corrupción y la prevención del soborno, así como un Plan de Igualdad y un Código Ético de cumplimiento obligatorio.



The background of the slide features a person in a white lab coat, likely a scientist or researcher, holding a magnifying glass over a document. The image is overlaid with a semi-transparent blue filter. In the top left corner, there is an orange circle containing the number '05'.

**05**

# **Información relativa a la lucha contra la corrupción y el soborno**

### 5.1. LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN, EL SOBORNO Y EL BLANQUEO DE CAPITALES (103-3)

Como ya hemos comentado, FRIME cuenta con un modelo de cumplimiento y prevención de delitos penales, también conocido como política de Compliance, para garantizar el cumplimiento de la legislación vigente y los compromisos empresariales establecidos en el Código Ético. Su objetivo principal es promover una cultura ética efectiva y mejorar la eficiencia de los procedimientos, controles y compromisos internos establecidos para cumplir con este fin. La presente Política de Compliance Penal, aprobada por el Consejo de Administración de FRIME HOLDING COMPANY, S.L., por acta de fecha 30 de junio de 2021, alcanza a todas las entidades españolas que conforman el

denominado "Grupo FRIME", el cual está actualmente integrado por FRIME HOLDING COMPANY S.L. y la sociedad FRIME S.A.U., participada al 100% por la anterior.

Esta Política tiene por objeto establecer la voluntad del Grupo FRIME respecto del fomento de una cultura de integridad, ética y respeto al derecho, así como la exigencia al cumplimiento de la legislación penal española y la prohibición de comisión de hechos delictivos.

La Política de Compliance Penal resulta de aplicación, y, por tanto, debe ser conocida y entendida, por todos aquellos que se vinculen con el Grupo FRIME (ya sea mercantil

o laboral, la relación que les vincule), siempre y cuando estos servicios estén relacionados con el desarrollo de su actividad.

La política de Compliance penal está accesible para todos los miembros de la organización y para los socios de negocio. Además, debe publicarse adecuadamente a través de los canales de denuncias internos y externos de la organización, tal como se establece en el apartado 7.5.2 de la UNE 19601:2017. Es por ello que en Frime hemos optado por tener la Política de Compliance Penal colgada en la web, de fácil acceso a cualquier persona.

La política de Compliance Penal establece en un marco para la definición, control y evaluación de los objetivos marcados por el Grupo a efectos de Compliance Penal. En este sentido, FRIME ha establecido procesos destinados a:

- Identificar y determinar los riesgos penales a los que está expuesta la compañía mediante un análisis por área funcional para poder implementar aquellas medidas de control que sean necesarias para prevenir y minimizar esos riesgos.
- Valorar, en términos de probabilidad, la materialización de los riesgos penales identificados y detectados, así como el impacto de los mismos en FRIME en caso de materialización.
- Cuantificar, valorar y gestionar todos los riesgos detectados en las tercerizaciones de las operaciones, las aplicaciones y los servicios.
- Mejorar de forma continua y rigurosa la eficacia, la adecuación y la sostenibilidad de su Sistema de Gestión de Compliance Penal.
- Reportar periódicamente al Consejo de Administración de FRIME HOLDING COMPANY, S.L. un breve informe acerca de la efectividad del Sistema de Compliance Penal, valorando su contenido.
- Revisar el contenido del Sistema de Gestión de Compliance Penal cuando se produzcan cambios relevantes en la organización, estructura de control o en la actividad de FRIME, cuando tengan lugar modificaciones legales o jurisprudenciales relevantes o cuando se pongan de manifiesto infracciones relevantes de sus disposiciones que así lo aconsejen o, fuera de estos casos, se procederá a una revisión anual del contenido del mismo.

## INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA CORRUPCIÓN Y SOBORNO

Los objetivos de Compliance penal hacen referencia a la tolerancia cero de la organización respecto de los riesgos penales, así como al establecimiento de medidas tendentes a su prevención, detección y gestión temprana.

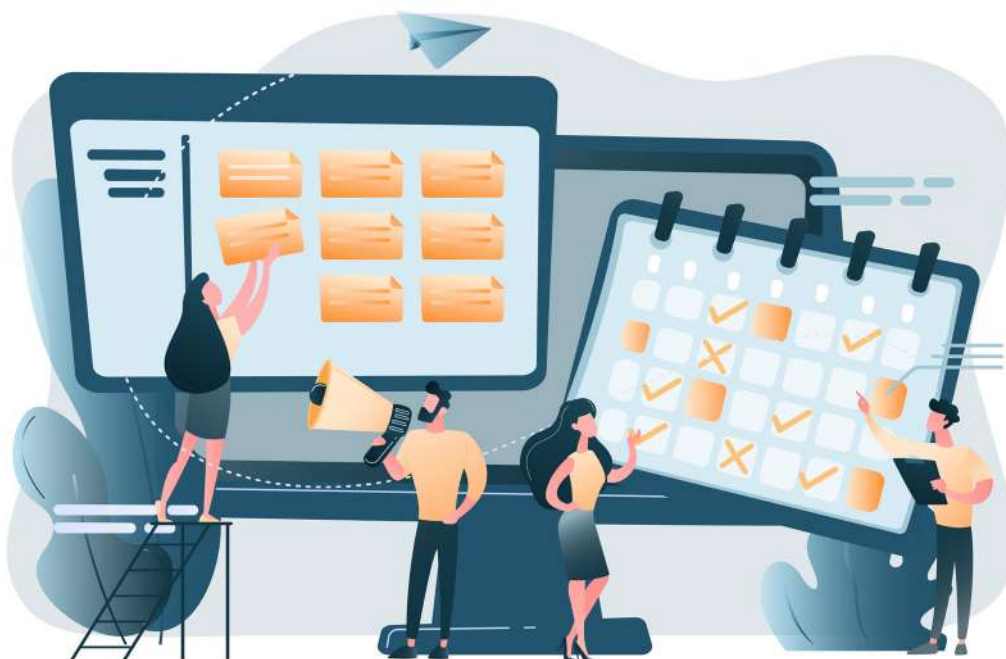
En este orden de ideas, según lo dispuesto en el punto 6.3 de la UNE 19601:2017, la organización establece objetivos de Compliance penal para las funciones y niveles pertinentes, los cuales deben ser coherentes con lo establecido en la pre-

sente Política y con los resultados de la identificación y evaluación de riesgos penales, ser medibles, tener en cuenta los requisitos aplicables, ser objeto de seguimiento, comunicarse y actualizarse. Asimismo, la organización debe mantener información documentada sobre los objetivos del Compliance penal.

Al planificar cómo lograr los objetivos de Compliance, se determina qué se va a hacer y quien será responsable, que recursos se requerirán, debiendo disponer de

modelos de gestión de los recursos financieros adecuados para impedir la materialización de riesgos penales, cuando se finalizará y como se evaluarán los resultados.

En este sentido, FRIME fija sus objetivos (estratégicos, tácticos y operacionales) en el documento RC 6.3\_9.1.6. Objetivos indicadores de Compliance Penal, comprometiéndose a actualizarlos anualmente en función de los resultados obtenidos en la evaluación anual del riesgo.



An aerial, high-angle photograph of a busy pedestrian crossing. The crossing is marked with white diagonal stripes on a dark asphalt surface. Numerous people of various ages and ethnicities are walking across the crossing in different directions. Some are carrying bags, some are pushing a stroller, and one person is riding a bicycle. The overall scene is one of a bustling, active public space. The image has a blue color cast.

06

# Información sobre la sociedad

## INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD

En el año 2022 el Grupo Consolidado ha obtenido un beneficio de 1.868.992,23€, pagando un impuesto de sociedades que asciende a los 448.481,67€ y no ha recibido ninguna subvención.

### 6.1. IMPACTO DE LA ACTIVIDAD EN LA SOCIEDAD

En FRIME apostamos por construir una sociedad más justa, inclusiva y responsable. Tenemos la certeza de que podemos dejar huella y, mediante la impulsión de ambiciosas iniciativas, seremos capaces de marcar la diferencia. Creemos firmemente en la igualdad de oportunidades, y estamos orgullosos de trabajar con un equipo diverso y multicultural. Nuestro activo más valioso ha sido y será siempre las per-

sonas, y para mantener nuestro éxito vamos a seguir invirtiendo en ellas. Desde 2021, FRIME se compromete con la iniciativa de responsabilidad empresarial del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y sus principios en materia de derechos humanos, trabajo, medio ambiente y lucha contra la corrupción. Estamos adoptando medidas en apoyo de los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) impulsados por las Naciones Unidas con el fin de

conseguir un mundo más justo y durable. Como líderes en la venta de atún MSC, FRIME tiene el objetivo de convertirse en un referente en sostenibilidad y buenas prácticas. Tenemos la obligación de preservar la vida y la riqueza de nuestro planeta y, mediante los compromisos FRIME, lograremos afianzar un legado positivo para nuestro mundo.



### 6.2. ACCIONES DE ASOCIACIÓN Y PATROCINIO

FRIME es un embajador de la Fundación Impulsa, una iniciativa sin ánimo de lucro que da apoyo a jóvenes con motivación y ganas de continuar estudiando pero en situación de vulnerabilidad socioeconómica. La acción de Impulsa les permite estudiar ciclos de Formación Profesional de grado medio y superior. En concreto, la fundación les da una beca económica para que puedan realizar sus estudios,

un ordenador, formaciones en competencias transversales/profesionales y el acompañamiento de un mentor y del equipo psicopedagogo de la Fundación. Impulsa no solamente acompaña a sus estudiantes durante su periodo de formación, sino que gracias a empresas como FRIME, tienen la oportunidad de ingresar con facilidad en el mundo laboral cuando los acaban. Frime es un socio para la

Fundación Impulsa que no se limita a realizar una aportación económica sino que además se involucra impartiendo formaciones a los jóvenes, acercándoles al mundo empresarial y en general, ayudando de todos los modos que están a su alcance.



Fundació **Impulsa**

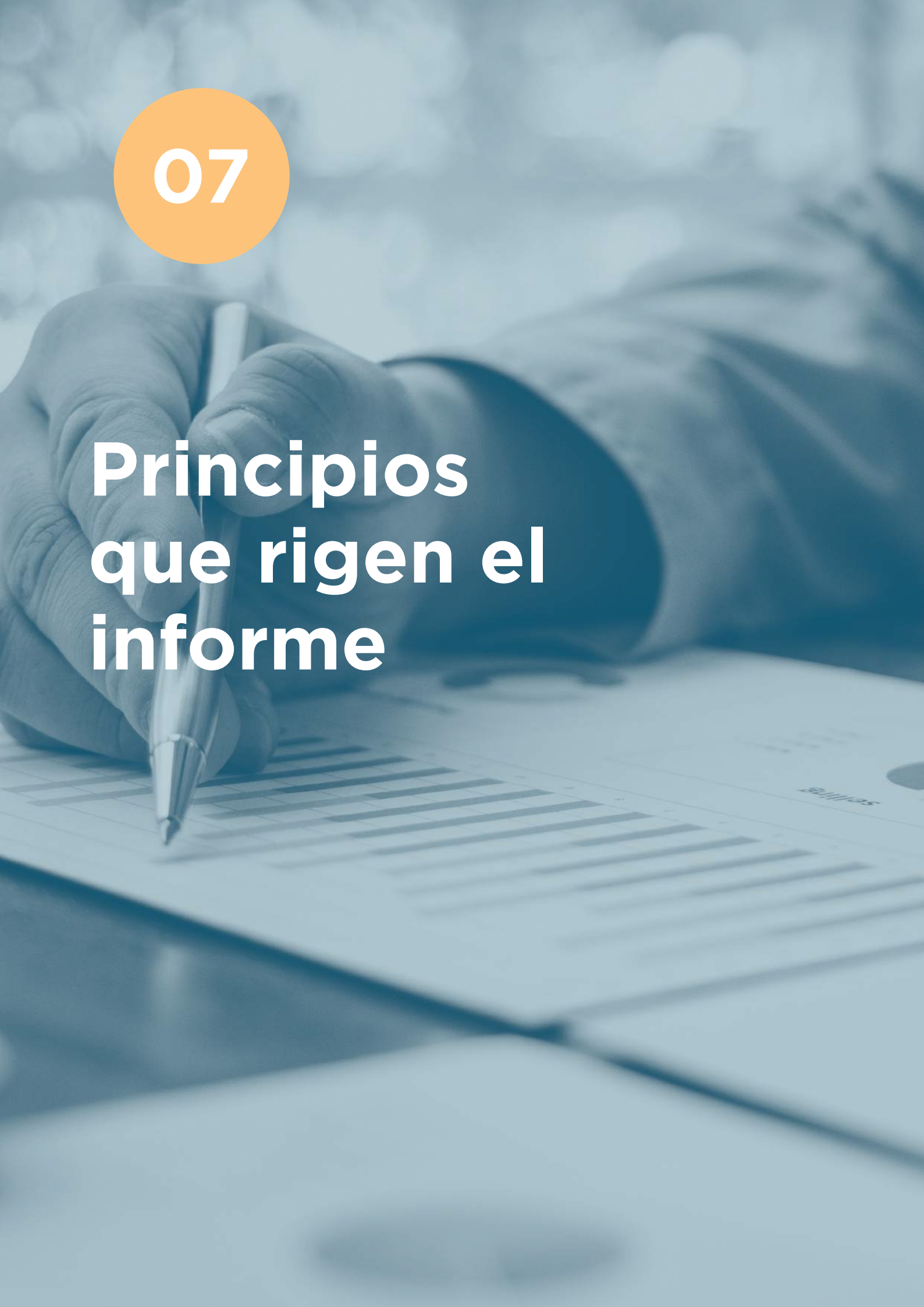


A demás, también colaboramos en iniciativas, fundaciones y organizaciones para dar soporte a diferentes áreas de la sociedad.



07

# Principios que rigen el informe



## PRINCIPIOS QUE RIGEN EL INFORME

### 7.1. ALCANCE Y COBERTURA (GRI 102-3, 102-5)

En diciembre de 2018 se publicó la Ley 11/2018 en el Boletín Oficial del Estado, la cual modificó el Código de Comercio, el texto refundido de la Ley de Sociedades de Capital y la Ley de Auditoría de Cuentas en cuanto a la divulgación de información no financiera y diversidad. Esta ley reemplazó el Real Decreto-Ley 18/2017 y transpuso la Directiva 2014/95/UE del Parlamento Europeo y del Consejo al ordenamiento jurídico español. En este marco, FRIME HOLDING COMPANY SL. ha incluido en este documento el estado de información no financiera, siguiendo los requisitos establecidos en la Ley 11/2018. Los indicadores clave de resultados no financieros se han preparado de acuerdo con las normas mercantiles vigentes y los estándares GRI para la elaboración de memorias de sostenibilidad, un marco internacional de reporting contemplado en el nuevo artículo 49.6.e) del Código de Comercio introducido por la Ley 11/2018. La información del año 2022 contenida en este estado de información no financiera ha sido verificada por Audria Auditoria Consultoría, un prestador independiente de servicios de verificación de acuerdo con las nuevas disposiciones establecidas en el artículo 49 del Código de Comercio.



## PRINCIPIOS QUE RIGEN EL INFORME

### REQUERIMIENTOS LEY 11/2018 EN MATERIA DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA Y DIVERSIDAD

Ámbitos	Contenidos	Asunto Material	Estándares GRI	Apartado
<b>MODELO DE NEGOCIO</b>	Detalles organizacionales Productos y marcas Cadena de valor Gobernanza Estrategias, políticas y prácticas Análisis de materialidad	-	102-1, 102-2, 102-6, 102-28, 308-2, 102-9, 102-11, 405-1, 102-12,	
<b>INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES AMBIENTALES</b>	Cambio climático y otros tipos de contaminación Emisiones Economía circular y prevención y gestión de residuos Uso sostenible de los recursos (Agua, Materias primas y materiales, energía y protección de la biodiversidad)	SI	103-3, 305-1, 305-2, 306-1, 306-2, 301-1, 303-5, 302-1, 304-2,	
<b>INFORMACIÓN SOBRE CUESTIONES SOCIALES Y RELATIVAS AL PERSONAL</b>	Empleo Igualdad de oportunidades Organización del trabajo Salud y seguridad laboral Formación Igualdad y no discriminación Ética y cumplimiento.	SI	401-1, 103-3, 103-7, 403-1, 403-3, 403-6, 404-1, 102-24, 102-24,	
<b>INFORMACIÓN SOBRE LA SOCIEDAD</b>	Impacto de la actividad en la sociedad Acciones de asociación y patrocinio Subcontratación y proveedores Consumidores Información fiscal		102-8, 102-27, 307-1,	
<b>INFORMACIÓN SOBRE EL RESPETO DE LOS DERECHOS</b>	Compromiso con el respeto de los derechos humanos	SI	103-3, 102-23	
<b>INFORMACIÓN RELATIVA A LA LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN Y EL SOBORNO</b>	Lucha contra la corrupción, el soborno y el blanqueo de capitales	SI	103-3	
<b>PRINCIPIOS QUE RIGEN EL INFORME</b>	Alcance y cobertura		102-3, 102-4, 102-5	

THE SUSTAINABLE TUNA COMPANY



**FRIME**

**FRIME HOLDING COMPANY, S.L.  
Y SOCIEDADES DEPENDIENTES**

Informe de verificación del Estado de Información No Financiera Consolidado  
del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022

## **INFORME DE VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE DEL ESTADO DE INFORMACIÓN NO FINANCIERA CONSOLIDADO DE FRIME HOLDING COMPANY, S.L. Y SOCIEDADES DEPENDIENTES DEL EJERCICIO 2022**

A los socios de  
**FRIME HOLDING COMPANY, S.L.**

De acuerdo con el artículo 49 del Código de Comercio hemos realizado la verificación, con el alcance de seguridad limitada, del Estado de Información No Financiera Consolidado adjunto (en adelante EINF) correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022, de **FRIME HOLDING COMPANY, S.L. y sociedades dependientes** (en adelante el Grupo) que forma parte del Informe de Gestión Consolidado del Grupo.

El contenido del EINF incluye información adicional a la requerida por la normativa mercantil vigente en materia de información no financiera que no ha sido objeto de nuestro trabajo de verificación. En este sentido, nuestro trabajo se ha limitado exclusivamente a la verificación de la información identificada en el apartado 11 "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad" incluida en el EINF adjunto.

### **Responsabilidad de los Administradores**

---

La formulación del EINF incluido en el Informe de Gestión del Grupo, así como el contenido de este es responsabilidad de los Administradores de **FRIME HOLDING COMPANY, S.L.** El EINF se ha preparado de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los Sustainability Reporting Standards de Global Reporting Initiative (estándares GRI) seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo con lo mencionado para cada materia en el apartado 11 "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad" incluido en el EINF adjunto.

Esta responsabilidad incluye asimismo el diseño, la implantación y el mantenimiento del control interno que se considere necesario para permitir que el EINF esté libre de incorrección material, debida a fraude o error.

Los administradores de **FRIME HOLDING COMPANY, S.L.** son también responsables de definir, implantar, adaptar y mantener los sistemas de gestión de los que se obtiene la información necesaria para la preparación del EINF.

### **Nuestra independencia y control de calidad**

---

Hemos cumplido con los requerimientos de independencia y demás requerimientos de ética del Código de Ética para Profesionales de la Contabilidad emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Profesionales de la Contabilidad (IESBA, por sus siglas en inglés) que está basado en los principios fundamentales de integridad, objetividad, competencia y diligencia profesionales, confidencialidad y comportamiento profesional.

Nuestra firma aplica la Norma Internacional de Control de Calidad 1 (NICC 1) y mantiene, en consecuencia, un sistema global de control de calidad que incluye políticas y procedimientos documentados relativos al cumplimiento de requerimientos de ética, normas profesionales y disposiciones legales y reglamentarias aplicables.

El equipo de trabajo ha estado formado por profesionales expertos en revisiones de Información no Financiera y, específicamente, en información de desempeño económico, social y medioambiental.

### **Nuestra responsabilidad**

---

Nuestra responsabilidad es expresar nuestras conclusiones en un informe de verificación independiente de seguridad limitada basándonos en el trabajo realizado. Hemos llevado a cabo nuestro trabajo de acuerdo con los requisitos establecidos en la Norma Internacional de Encargos de Aseguramiento 3000 Revisada en vigor, "Encargos de Aseguramiento distintos de la Auditoría o de la Revisión de Información Financiera Histórica" (NIEA 3000 Revisada) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (IAASB) de la Federación Internacional de Contadores (IFAC) y con la Guía de Actuación sobre encargos de verificación del Estado de Información No Financiera emitida por el Instituto de Censores Jurados de Cuentas de España.

En un trabajo de seguridad limitada los procedimientos llevados a cabo varían en su naturaleza y momento de realización, y tienen una menor extensión, que los realizados en un trabajo de seguridad razonable y, por lo tanto, la seguridad que se obtiene es sustancialmente menor.

Nuestro trabajo ha consistido en la formulación de preguntas a la Dirección, así como a las diversas unidades del Grupo que han participado en la elaboración del EINF, en la revisión de los procesos para recopilar y validar la información presentada en el EINF y en la aplicación de ciertos procedimientos analíticos y pruebas de revisión por muestreo que se describen a continuación:

- Reuniones con el personal del Grupo para conocer el modelo de negocio, las políticas y los enfoques de gestión aplicados, los principales riesgos relacionados con esas cuestiones y obtener la información necesaria para la revisión externa.
- Análisis del alcance, relevancia e integridad de los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 en función del análisis de materialidad realizado por el Grupo y descrito en el apartado "Análisis de Materialidad", considerando contenidos requeridos en la normativa mercantil en vigor.
- Análisis de los procesos para recopilar y validar los datos presentados en el EINF del ejercicio 2022.
- Revisión de la información relativa a los riesgos, las políticas y los enfoques de gestión aplicados en relación con los aspectos materiales presentados en el EINF del ejercicio 2022.
- Comprobación mediante pruebas, en base a la selección de una muestra, de la información relativa a los contenidos incluidos en el EINF del ejercicio 2022 y su adecuada compilación a partir de los datos suministrados por las fuentes de información.
- Obtención de una carta de manifestaciones de los Administradores y la Dirección.

## Conclusión

---

Basándonos en los procedimientos realizados en nuestra verificación y en las evidencias que hemos obtenido, no se ha puesto de manifiesto aspecto alguno que nos haga creer que el EINF del Grupo correspondiente al ejercicio anual finalizado el 31 de diciembre de 2022 no ha sido preparado, en todos sus aspectos significativos, de acuerdo con los contenidos recogidos en la normativa mercantil vigente y siguiendo los criterios de los estándares GRI seleccionados, así como aquellos otros criterios descritos de acuerdo a lo mencionado para cada materia en el apartado 11 "Índice de contenidos requeridos por la Ley 11/2018, de 28 de diciembre, en materia de información no financiera y diversidad" del citado Estado.

## Uso y distribución

---

Este informe ha sido preparado en respuesta al requerimiento establecido en la normativa mercantil vigente en España, por lo que podría no ser adecuado para otros propósitos y jurisdicciones.

**Audria Auditoría y Consultoría, S.L.P.**



Enrique Sobrans Martínez

1 de abril de 2023

